

ACTA No. 060-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA GUIÓN DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia Área Financiera

2.1 Vencimiento del certificado en Coopeande (Comisión Inversiones)

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 058-2017

ARTICULO CUARTO: Asuntos Pendientes por Resolver.

4.1 Nombramiento de la Comisión de Jubilados.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

5.1 CLP.DE.DA.CARTA.016-2017, necesidades de presupuesto más inmediatas del Departamento Administrativo.

5.2 GCPC-031-2017, Plan de Trabajo del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano.

5.3 Aprobación de pagos de la carrera de ciclismo realizada en el centro de recreo del Colegio, ubicado en Cot de Cartago.

1 **5.4** Informe de la contratación de abogado especialista en derecho tributario para asesoría.

2 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

3 **6.1** Aprobación de pagos

4 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía**

5 **7.1** Propuesta de pronunciamiento.

6 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia**

7 **A- Correspondencia para decidir**

8 **A-1** Oficio DIDECA-250-2017 de fecha 12 de junio del 2017, suscrito por la Licda. Shirley Soto
9 Montero, Directora a.i. del Ministerio de Ambiente y Energía, Dirección de gestión de
10 Calidad Ambiental. **Asunto:** Invitan a Colypro se parte de las instituciones reconocidas
11 para la Edición 2018 del "Reconocimiento Excelencia Ambiental", este galardón es una
12 forma de reconocer en las instituciones el compromiso del jerarca, la gestión de la
13 Comisión Ambiental Institucional y la participación del personal en las buenas prácticas
14 ambientales que se implementen.

15 **A-2** Oficio CAI CLP 49-17, de fecha 14 de junio de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
16 Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna. **Asunto:** Observaciones sobre el proceso de:
17 "registros contables de pagos en la cuenta de bancos".

18 **A-3** Oficio de fecha 15 de junio 2017 suscrito por la Sra. Carol Zamora Muñoz, Encargada de
19 la Unidad de Contabilidad y la Licda. Silene Barrios Arguedas, Jefe
20 Financiero. **Asunto:** Presentación del Balance General, el Estado de Resultados y el
21 Estado de Cambios en el Patrimonio del Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al
22 31 de mayo 2017, los cuales han sido compilados por la Unidad de Contabilidad del
23 Colegio.

24 **A-4** Oficio de fecha 12 de junio de 2017, suscrito por el [REDACTED]
25 [REDACTED], Presidenta de la Junta
26 Administrativa, del Liceo San José de Alajuela. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva con
27 todo respeto la donación de bicicletas de spinning para el Departamento de Educación

1 Física, ya que la institución no cuenta con presupuesto para brindar este servicio a los
2 estudiantes y muchos de ellos padecen de enfermedades para las cuales este ejercicio
3 ayudaría mucho.

4 **A-5** Oficio VENMAT-019-2017 del 15 de junio del 2017, suscrito por el [REDACTED]
5 [REDACTED] Programa Enseñanza de la Matemática y la M.Sc. Gisella Vargas Vargas,
6 Coordinadora del V Encuentro de Matemática UNED, 2017. **Asunto:** Solicitan el apoyo del
7 Colegio para becar a los docentes que quieran participar en el V Encuentro de Matemática
8 UNED, 2017. Aclaran que en anteriores encuentros siempre se ha contado con el apoyo
9 económico del Colypro.

10 **A-6** Correo de fecha 21 de junio de 2017, suscrito por el [REDACTED],
11 Asesor Regional de Inglés de la Dirección Regional de Heredia. **Asunto:** Solicitan el apoyo
12 económico en la parte de alimentación para el Festival de Inglés (Spelling Bee) que se
13 realizará el 10 y 11 de octubre de 2017.

14 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos**

15 **9.1** Estructura Administrativa del Fondo de Mutualidad y Subsidios. (Ac.03 del acta 055-2017)

16 **9.2 Vocalía II.**

17 **9.2.1** Informe sobre Primer Encuentro de Diálogo Interreligioso.

18 **9.3 Secretaría.**

19 **9.3.1** Traslado a la Fiscalía del uso de la palabra en la Asamblea General Extraordinaria
20 CXXVIII.

21 **ARTÍCULO DÉCIMO: Asuntos Varios**

22 No se presentó ningún asunto vario.

23 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

24 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
25 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arce Alvarado,
26 Director Ejecutivo a.i. y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

27 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

1 **ACUERDO 01:**

2 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
3 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA ÁREA**
4 **FINANCIERA./ ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 058-2017./**
5 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO**
6 **QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE**
7 **TESORERÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO OCTAVO:**
8 **CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./**
9 **ARTÍCULO DÉCIMO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

10 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia Área Financiera**

11 **2.1** Vencimiento del certificado en Coopeande (Comisión Inversiones)

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 4:20 p.m. autoriza el ingreso a la sala
13 de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Srta. Diana Murillo Ugalde, Auxiliar
14 Financiera, quienes exponen el siguiente oficio:

15 "La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento del siguiente certificado,
16 correspondiente al **Programa Fondo de Mutualidad.**

17

Operaciones	Fecha de vencimiento	Plazo en días	valor costos	tasa de interés	Monto Intereses
COOPEANDE N° 1 R.L.					
CDP.# 002-174401	24-06-2017	360	287.155.157,50	10,75%	30.869.179,45

18
19

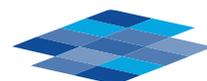
20 **Considerando que:**

- 21 1- El próximo 24 de junio vence el certificado CDP. [REDACTED] de programa del Fondo de
22 Mutualidad y Subsidio en Coopeande N°1 R.L por un monto del principal más intereses de
23 **¢318.024.336,95**
- 24 2- En el BN Diner Fondo Colones Programa del Fondo Mutualidad y Subsidio se tiene el monto
25 de **¢8.101.023,90**
- 26 3- En la cuenta corriente número [REDACTED] del Programa Fondo se mantiene un saldo al día de
27 hoy es de **¢13.667.497,99**

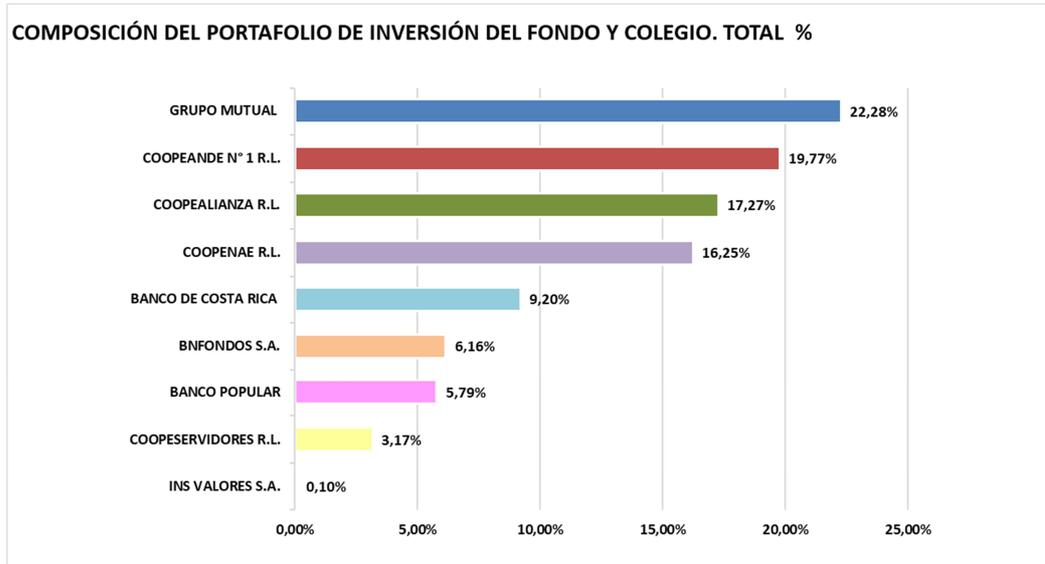
- 1 4- El pago de proporciones que el Colegio realizará al Fondo de Mutualidad y Subsidio el
2 próximo jueves es de **¢52.677.496,67**.
- 3 5- Según la Analista del FMS, presenta un monto de **¢99.400.000,00** que pertenece a trámites
4 de Subsidios y pólizas en proceso de estudio y de pago.
- 5 6- Se presenta a Junta Directiva pagos el día jueves por un monto de **¢ 1.978.000,00**
- 6 7- Además, el próximo mes vence el 27 y 28 de julio certificados por un monto de principal más
7 intereses de **¢ 788.879.025,80**
- 8 8- Se realizó un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a un mes, tres, seis,
9 nueve y doce meses plazo para que se tome la determinación en que institución invertir:
- 10 9- El comportamiento de los últimos 30 días del BN DinerFondo ha sido de 3,06% con tendencia
11 al alza debido al aumento de tasas en los CDP.
- 12 • En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el
13 Colegio y el Fondo de Mutualidad al 21 de junio 2017 recalcamos, que es muy importante
14 mantener una buena diversificación del portafolio de inversiones en las diferentes entidades
15 financieras.

16 Sondeo de mercado:

17 **COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO Y COLEGIO.**



ENTIDAD	FONDO MUTUAL	COLEGIO	TOTAL PORTAFOLIO DE INVERSION	%
INS VALORES S.A.	5.473.649,10	0,00	5.473.649,10	0,10%
BNFONDOS S.A.	8.101.023,90	317.937.825,54	326.038.849,44	6,16%
COOPESERVIDORES R.L.	168.000.000,00	0,00	168.000.000,00	3,17%
BANCO POPULAR	306.552.156,00	0,00	306.552.156,00	5,79%
BANCO DE COSTA RICA	487.000.000,00	0,00	487.000.000,00	9,20%
COOPEALIANZA R.L.	914.423.662,57	0,00	914.423.662,57	17,27%
COOPEANDE N° 1 R.L.	1.046.638.400,03	0,00	1.046.638.400,03	19,77%
GRUPO MUTUAL	1.179.460.000,00	0,00	1.179.460.000,00	22,28%
COOPENAE R.L.	609.757.500,00	250.520.833,33	860.278.333,33	16,25%
TOTAL DE INVERSIONES	4.725.406.391,60	568.458.658,87	5.293.865.050,47	100%



COMPOSICIÓN POR ENTIDADES

ENTIDAD	FONDO MUTUAL	COLEGIO	TOTAL	%
BANCOS	1.973.012.156,00	0,00	1.973.012.156,00	37,27%
COOPERATIVAS	2.738.819.562,60	250.520.833,33	2.989.340.395,93	56,47%
OTROS (DINEER/VALORES)	13.574.673,00	317.937.825,54	331.512.498,54	6,26%
TOTAL DE INVERSIONES	4.725.406.391,60	568.458.658,87	5.293.865.050,47	100,00%

Sondeo de mercado:

CUADRO COMPARATIVO DE RENDIMIENTOS

Monto de la Inversión: ¢ 150.000.000,00

OFERENTE	1 meses	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses
BANCO POPULAR ***	1,54%	3,50%	6,25%	6,60%	6,90%
GRUPO MUTUAL ***	1,20%	4,50%	7,00%	7,20%	7,35%
BANCO COSTA RICA ***	1,15%	5,35%	7,00%	7,40%	7,60%
BANCO NACIONAL ***	4,08%	5,40%	6,87%	7,19%	7,46%

*** Certificado de Depósito a Plazo en la modalidad Desmaterializado

1 Importante señalar que con las bancas estatales se debe pagar impuesto de renta al
2 liquidar los certificados.

3 **Nuevo escenario:**

4 Aunque el Banco de Costa Rica ofrece la mejor tasa en un plazo de 12 meses,
5 considerando que no se ha invertido en el Banco Nacional y debido a que la diferencia en
6 la tasa no es relevante, se recomienda invertir en el Banco Nacional para empezar a
7 diversificar la cartera y en el BN Diner Fondo, quedando la composición de la cartera de la
8 siguiente manera:

9 COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO Y COLEGIO.

10

11 ENTIDAD	FONDO MUTUAL	COLEGIO	TOTAL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	%
12 INS VALORES S.A.	5.473.649,10	0,00	5.473.649,10	0,10%
13 COOPESERVIDORES R.L.	168.000.000,00	0,00	168.000.000,00	3,18%
14 BANCO POPULAR	306.552.156,00	0,00	306.552.156,00	5,81%
15 BNFONDOS S.A.	128.101.023,90	317.937.825,54	446.038.849,44	8,45%
16 BANCO DE COSTA RICA	487.000.000,00	0,00	487.000.000,00	9,23%
17 BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	2,84%
18 COOPENAE R.L.	609.757.500,00	250.520.833,33	860.278.333,33	16,30%
19 COOPEALIANZA R.L.	914.423.662,57	0,00	914.423.662,57	17,33%
20 COOPEANDE Nº 1 R.L.	759.483.242,53	0,00	759.483.242,53	14,39%
21 GRUPO MUTUAL	1.179.460.000,00	0,00	1.179.460.000,00	22,35%
TOTAL DE INVERSIONES	4.708.251.234,10	568.458.658,87	5.276.709.892,97	100%

22 En virtud de lo anterior se presenta a la Junta Directiva lo siguiente, para su valoración:

- 23
- 24 1. Liquidar en COOPEANDE Nº1 RL el certificado [REDACTED], por un monto principal más
25 intereses de ¢318.024.336,95 (trescientos dieciocho millones veinticuatro mil trescientos
26 treinta y seis colones con 95/100) correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y
27 Subsidios.
 2. Invertir en el Banco de Nacional de Costa Rica, el monto de ¢ 150.000.000,00 (ciento
cincuenta millones exactos) con la compra de un certificado de depósito a plazo en la
modalidad desmaterializado, a 12 meses y una tasa del 7,46%, correspondiente al Programa
Fondo de Mutualidad y Subsidios, por diversificación de la cartera entre los Bancos.

1 3. Invertir un monto de ₡120.000.000,00 (ciento veinte millones exactos) en el BNDiner Fondo
2 colones del Programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios, para mantenerlos a la vista
3 ganando un interés mayor que en la cuenta corriente, para darle soporte a los trámites en
4 tránsito y próximos pagos.

5 4. Dejar en la cuenta corriente del Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, un monto
6 de ₡48.024.336,95 (cuarenta y ocho millones veinticuatro mil trescientos treinta y seis
7 colones con 95/100) para hacer frente a los próximos pagos.

8 Por favor emitir los acuerdos según corresponda.”

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, expresa que con el ánimo de tratar mejorar se
10 deben tomar en cuenta varios factores para manejarlos, porque de una u otra forma
11 representa plata. Lo primero es que en una oportunidad sugirió que separaran los
12 portafolios, porque al ver la composición del portafolio, considera que el porcentaje se le
13 debe poner por separado porque induce a error, BN Fondos tiene ocho millones cien mil
14 colones netos (₡8.100.000,00) del FMS y tiene trescientos diecisiete millones de colones
15 (₡317.000.000,00) del Colegio; eso no es el 6,16% es menos para cada uno de los
16 portafolios, por lo que el porcentaje debe separarse, para determinar cuánto es
17 porcentualmente para el Colegio y cuanto es porcentualmente para el FMS, lo mismo sucede
18 con COOPENAE. Añade que eso induce a error porque decir que el 6,25% del portafolio está
19 metido en COOPENAE es mentira porque es solo una parte del Colegio y del FMS, razón por
20 la cual se debe corregir ese detalle.

21 Externa que lo otro es que hay instituciones bancarias y financieras que cobran el 8% del
22 impuesto de renta y otras que no; así las cooperativas, las mutuales y Banco Popular y
23 Desarrollo Comunal, no cobran ese impuesto, lo cual es relevante. Cita el ejemplo que si se
24 recomienda invertir en el Banco Nacional a un año y se sabe que el 7,19% por el 0.92% es
25 igual a un 6,61% se da cuenta que la diferencia entre el Grupo Mutual 7,20% y 6,61% es de
26 0.60%; esa diferencia si se multiplica por esos millones se da cuenta que es diferencia; por
27 lo que sí hay dinero de diferencia.

1 Comenta que hablar de diversificación es un poco aventurado en este caso, sí cabe la
2 palabra diversificación en el sentido de pasarse de un banco a otro, pero la diversificación se
3 busca para eliminar el riesgo y en títulos del estado el riesgo es cero; tanto el Banco de
4 Costa Rica como el Banco Nacional de Costa Rica, desde esa óptica tienen riesgo cero, por lo
5 que no se diversifica, más bien la decisión tendría que estar un poco por la tasa de interés.
6 Sugiere que el cuadro que está muy bien, le indiquen tasa neta, para poder comparar unos y
7 otros, porque no es comparable el Banco Popular y Desarrollo Comunal con un 6,60% a
8 nueve meses o un 6,90% a un año contra un 7,46% o 6,86% que estaría pagando el Banco
9 Nacional de Costa Rica y Grupo Mutual un 7,35%, por lo que para efectos de tomar una
10 decisión es prudente agregar cuál es la diferencia, al menos en colones, para que los
11 miembros de Junta Directiva puedan tomar una decisión.

12 Sugiere que en este caso, la parte administrativa llame directo al banco, buscar la persona
13 encargada, no a la secretaria, al ayudante del ayudante, ni al gerente del banco en Alajuela
14 o Heredia, sino al gerente nacional financiera, se les debe visitar y presentarse como
15 colaborador del Colegio e informar que se maneja una cartera de tal cantidad en inversiones
16 y se ha estado invirtiendo en el banco, pero están interesados en que se les brinde un trato
17 preferencial, eso porque todos tienen tasas preferenciales y van desde uno hasta dos puntos
18 y eso es mucho dinero, lo cual logra la gestión financiera; porque ellos tienen la facultad de
19 ofrecer un tanto más al ser el Colegio un cliente importante, pero eso no lo logra la Junta
20 Directiva, sino el Jefe Financiero. Recalca que esto es básico e importante, es muy normal y
21 corriente, se hace la primera vez.

22 Concluye indicando que en relación al tema económico, en el oficio se recomienda invertir a
23 un año ciento cincuenta millones de colones, lo cual está muy bien, tomando en cuenta el
24 giro normal de cada uno, por ello es importante separarlos y recuerda a los presentes que el
25 FMS, normalmente administra fondos a largo plazo, por lo que lo importante es el largo plazo
26 y normalmente, no siempre, las tasas de interés son más altas en el largo plazo y hacen la
27 recomendación de invertir eso a doce meses. En el tema del FMS y el Colegio es diferente y

1 en el flujo de caja se denota lo que se ocupará y por ello programan eso, lo cual considera
2 está muy bien, pero se debe analizar la parte económica, aspecto que mencionan como
3 pincelada en el oficio al hablar de que las tasas están subiendo.

4 Informa que hoy subió la tasa de interés, el Banco Central de Costa Rica subió las tasas de
5 interés en los bonos de estabilización monetaria y en la tasa de mercado con la tasa básica
6 pasiva, lo cual implica que las tasas de interés van a subir porque se tiene que hacer una
7 compensación con la variación en el tipo de cambio, actualmente está siendo más rentable
8 invertir en dólares que en colones, en Banco Central al darse cuenta busca que la gente no
9 se pase mucho a dólares porque generará una presión sobre el mismo tipo de cambio.
10 Señala que externa esto, porque en función de ello es que se invierte y se calcula que dentro
11 de unos meses la tasa va a subir no invierte a largo plazo, se debe esperar a que la tasa
12 suba y se invierte a largo plazo porque hay una diferencia importante en colones; en el caso
13 del Colegio y del mismo FMS, si no hay otra, no hay otra, si se ocupan los noventa y nueve
14 millones de colones por más que se quiera lo único que se puede hacer es meterlo en una
15 cuenta que gane a la vista, porque lo importante es el flujo de caja, en el otro caso se debe
16 analizar un poco.

17 El señor Vocal III, considera que las tasas de interés van a subir, pero desconoce hasta
18 cuanto y se corre el riesgo que se baje, por lo que a manera de recomendación sugiere no
19 invertir a más de tres meses esos ciento cincuenta millones de colones, porque es probable
20 que las tasas de interés suban más y cuando eso vence se obtiene una tasa de interés
21 superior, con el otro tema no hay nada que hacer y se debe tener en fondos a la vista
22 porque se debe pagar.

23 En el caso del Colegio, tiene un flujo de caja que normalmente lo manejan a menos de tres
24 meses y no hay nada que hacer, pero con respecto al tema del FMS es analizar un poco cual
25 será la tendencia del mercado, por lo que para efectos de los miembros de Junta Directiva,
26 es importante que las tasas se presenten netas y evitar complicaciones. Reitera la
27 importancia de separar los portafolios a fin de definir.

1 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 02:**

3 **Dar por recibido el oficio de fecha 21 de junio de 2017, suscrito por la Licda.**
4 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Srta. Diana Murillo Ugalde, Auxiliar**
5 **Financiera, en el que presenta a conocimiento de la Junta Directiva el estudio de**
6 **mercado sobre las tasas de interés para inversiones y la cartera de inversión./**
7 **Aprobado por nueve votos./**

8 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Srta.**
9 **Diana Murillo Ugalde, Auxiliar Financiera./**

10 **ACUERDO 03:**

11 **Liquidar en COOPEANDE N°1 R.L., el certificado número [REDACTED], por un**
12 **monto principal más intereses de trescientos dieciocho millones veinticuatro mil**
13 **trescientos treinta y seis colones con noventa y cinco céntimos**
14 **(¢318.024.336,95); correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y**
15 **Subsidios./ Aprobado por nueve votos./**

16 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Srta.**
17 **Diana Murillo Ugalde, Auxiliar Financiera./**

18 **ACUERDO 04:**

19 **Invertir en el Banco de Nacional de Costa Rica, el monto de ciento cincuenta**
20 **millones exactos (¢150.000.000,00), con la compra de un certificado de depósito**
21 **a plazo en la modalidad desmaterializado, a tres meses, a la tasa de mercado del**
22 **día de la inversión, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y**
23 **Subsidios./ Aprobado por nueve votos./**

24 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Srta.**
25 **Diana Murillo Ugalde, Auxiliar Financiera./**

26 **ACUERDO 05:**

1 **Invertir un monto de ciento veinte millones exactos (¢120.000.000,00), en el**
2 **BNDiner Fondo colones del Programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios, para**
3 **mantenerlos a la vista ganando un interés mayor que en la cuenta corriente y**
4 **darle soporte a los trámites en tránsito y próximos pagos./ Aprobado por nueve**
5 **votos./**

6 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Srta.**
7 **Diana Murillo Ugalde, Auxiliar Financiera./**

8 **ACUERDO 06:**

9 **Dejar en la cuenta corriente del Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, un**
10 **monto de cuarenta y ocho millones veinticuatro mil trescientos treinta y seis**
11 **colones con noventa y cinco céntimos (¢48.024.336,95), para hacer frente a los**
12 **próximos pagos de subsidios y pólizas./ Aprobado por nueve votos./**

13 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Srta.**
14 **Diana Murillo Ugalde, Auxiliar Financiera./**

15 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 058-2017**

16 Sometida a revisión el acta 058-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 07:**

18 **Aprobar el acta número cincuenta y ocho guión dos mil diecisiete del veinte de**
19 **junio del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
20 **FIRME./ Aprobado por ocho votos./**

21 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhiere de la votación porque no asistió a la
22 sesión 058-2017.

23 **ARTICULO CUARTO: Asuntos Pendientes por Resolver.**

24 **4.1 Nombramiento de la Comisión de Jubilados. (Anexo 02).**

25 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta la nómina de colegiados la cual se
26 adjunta como anexo 03:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Conocida la nómina de candidatos, la Junta Directiva procede a realizar la votación, la cual es asistida por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, obteniendo el siguiente resultado.

Nombre Completo	Votos
BARRANTES CAMARENO MARÍA	

1	GUTIÉRREZ CORRALES EMILIA MARÍA	XX
2	MARÍN HERNÁNDEZ LIGIA MARÍA	XXXXXXXXX
3	RAMOS BENAVIDES OLIVA	
4	SÁNCHEZ VALVERDE MARISOL	
5	SUÁREZ ESPINOZA MARÍA DE LOS ÁNGELES	X
6	DELGADO FERNÁNDEZ JORGE	XXXXXXXXX
7	CALVO MONGE ÁLVARO PAULINO	
8	GONZÁLEZ PORRAS FRANCIS VITTORIO	
9	GUERRERO SOLANO AVILIO	XXXXXXX
10	HERNÁNDEZ VARGAS HUMBERTO	

11 Conocida la votación la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 08:**

13 **Nombrar como miembros de la Comisión de Jubilados a los siguientes colegiados:**
14 **Ligia Marín Hernández, cédula de identidad número [REDACTED], Jorge Delgado**
15 **Fernández, cédula de identidad número [REDACTED] y Avilio Guerrero Solano,**
16 **cédula de identidad número [REDACTED]. Lo anterior a partir del 01 de julio de**
17 **2017 al 31 de diciembre del 2018./ Aprobado por nueve votos./**

18 **Comunicar a los miembros de la Comisión de Jubilados, a la Presidencia, a la**
19 **Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

20 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

21 **5.1** CLP.DE.DA.CARTA.016-2017, necesidades de presupuesto más inmediatas del Departamento
22 Administrativo. **(Anexo 04).**

23 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., se refiere al oficio
24 CLP.DE.DA.CARTA.016-2017, de fecha 26 de mayo de 2017, suscrito por la Licda. Viviana
25 Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que indica:

1 "En atención a su solicitud a continuación le detallo las necesidades de presupuesto más
2 inmediatas que tenemos en el Departamento Administrativo y los costos estimados (en miles
3 de colones) que ya se habían incluido en el borrador del presupuesto 2017-2018:

4 ➤ **Unidad de Servicios Generales:**

<i>Detalle</i>	<i>Justificación</i>	<i>jun-16</i>	<i>jul-16</i>	<i>ago-16</i>	<i>Total</i>
Ajuste de salarios seguridad, Seguridad en días festivos para centros de recreo y oficinas Alajuela, oficial adicional para Centro de recreo Alajuela	Ciertas fechas del año se requieren servicios de seguridad adicionales, no incluidos en el contrato (semana Santa, vacaciones de medio año, e imprevistos por capacitaciones y otros). Además un oficial adicional para el centro de recreo para abastecer perímetro tan grande que no es suficiente con uno. Asimismo, se realiza ajuste de costos de seguridad en atención a la nueva Ley Procesal Laboral con respecto a cargas sociales, ya que la jornada actual es de 12 horas.	12.200	12.800	12.200	37.200

15 ➤ **Centro de recreo Alajuela:**

<i>Detalle</i>	<i>Justificación</i>	<i>jun-16</i>	<i>jul-16</i>	<i>ago-16</i>	<i>Total</i>
1 Plaza nueva de misceláneo permanente	El centro de recreo ha crecido mucho en infraestructura y se mantiene la misma cantidad de personal, insuficiente para brindar los servicios de limpieza que demandan los usuarios en las encuestas de satisfacción de calidad ISO, por lo que hay abierta una acción correctiva, hay que recordar que tenemos misceláneos con readecuación de funciones y se requiere más personal para aumentar la periodicidad de limpieza.	312	312	312	935

➤ **Gimnasio de recreo Alajuela:**

<i>Detalle</i>	<i>Justificación</i>	<i>jun-16</i>	<i>jul-16</i>	<i>ago-16</i>	<i>Total</i>
1 Plaza nueva de misceláneo permanente	Se requiere una miscelánea para atender el gimnasio nuevo (incluye duchas, sanitarios, vestidores, cancha, escenario, graderías, etc) el nuevo centro de acondicionamiento (incluye duchas, sanitarios, vestidores, espejos y pisos) y cubrir en las mañanas a la miscelánea que entra a la 1:00 p.m los días que las aguas temperadas cierran a las 8:00 p.m..	312	312	312	935

➤ **Centros de recreo regionales:**

<i>Detalle</i>	<i>Justificación</i>	<i>jun-16</i>	<i>jul-16</i>	<i>ago-16</i>	<i>Total</i>
PUNTARENAS: Reemplazo del deck de madera por losa de concreto	El Deck está muy deteriorado, además de representar un riesgo importante de lesiones para los usuarios da muy mala imagen de descuido y abandono, por lo que la recomendación del jefe de infraestructura es reemplazarlo por completo (el monto indicado es una estimación de dicha jefatura)	12.480			12.480
SAN CARLOS: Reparación de instalación eléctrica en general	Ya se han presentado varios inconvenientes eléctricos en varios puntos de la finca, lo cual representa un gran riesgo de incendio de las instalaciones, de hecho, el salón no se está alquilando por recomendación técnica del Departamento de Infraestructura.	10.863			10.863
CAHUITA: Construcción y habilitación de pozo con su respectiva bomba de agua	En Cahuita hay serios problemas de escases de agua, por lo tanto, al pueblo traen agua en cisternas pero viene saturada de cobre, el agua del tanque no abastece la demandada inmediata de agua en duchas, sanitarios y lavatorios y se dificulta el aspirado y mantenimiento de la piscina.	945			945
BRASILITO: Compra de 3 plantillas eléctricas y 3 coffee maker	Los que hay en las cabinas están en muy malas condiciones, de hecho ya se tiene un dictamen que no vale la pena reparar las plantillas y un coffee maker.	144			144

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 09:**

3 **Dar por recibido el oficio CLP.DE.DA.CARTA.016-2017, de fecha 26 de mayo de**
4 **2017, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, sobre las**
5 **necesidades de presupuesto más inmediatas del Departamento Administrativo.**
6 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, dé seguimiento a los proyectos que poseen**
7 **contenido económico en el presupuesto extraordinario 2017, con la finalidad de**
8 **que se lleven a cabo de la mejor forma posible y presente a la Junta Directiva un**
9 **informe bimensual de los avances./ Aprobado por nueve votos./**

10 **Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa y a la Dirección**
11 **Ejecutiva./**

12 **5.2** GCPC-031-2017, Plan de Trabajo del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano.
13 **(Anexo 05).**

14 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., se refiere al oficio GCPC-031-2017 de
15 fecha 20 de junio de 2017, suscrito por Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de
16 Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce
17 Alvarado, Director Ejecutivo a.i., en el que señalan:

18 "Por este medio entregamos revisado el plan de trabajo del Departamento de Desarrollo
19 Profesional y Humano correspondiente al periodo 2017, para la aprobación respectiva; con el
20 siguiente detalle:

#	Rubro	Cant. actividades
1	Desarrollo Humano	45
2	Liderazgo y Gerencia personal	6
3	Idiomas, Ciencias Sociales e Interculturalidad	15
4	Educación Especial	17
5	Educación Preescolar	15
6	Tecnología Educativa	44
7	Investigación y evaluación	20
8	Fortalecimiento académico	6
9	Alianzas estratégicas	8
10	Proyectos Arte, Cultura y Recreación	16
11	Capacitación profesional del sector artístico	16
12	Actividades sociales para activos y jubilados	4
13	Clubes artísticos y culturales	4
14	Proyección de Colopro a nivel cultural	6
15	Proyectos deportivos	7
16	Capacitación deportiva	2
17	Entrenadores deportivos, de niños y recreativos	6
18	Actividades deportivas en regiones	5
TOTAL DE ACTIVIDADES		242

Se adjunta el plan de trabajo con los documentos de respaldo respectivos.

Les comunicamos que queda pendiente el plan de trabajo correspondiente al área de Gestoría de Ciencias y Matemática, por motivo que el ocupante del puesto ingresó en este mes, quien se encuentra confeccionando el plan y próximamente será trasladado para la aprobación respectiva.”

El Lic. Arce Alvarado, Directo Ejecutivo a.i. añade que el plan es un insumo para la Comisión de Presupuesto para que analicen la necesidad que se van dando año a año.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que en el presupuesto ya estaba establecido lo que contaba con contenido presupuestario para este año.

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, insta a los presentes para que en el acuerdo quede
2 bien específico de qué se solicita y qué es lo que se quiere, no solamente darlo por recibido.

3 La señora Presidenta sugiere dar por recibido y que se continúen con las obras que tienen
4 contenido presupuestario.

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 10:**

7 **Dar por recibido el oficio GCPC-031-2017 de fecha 20 de junio de 2017, suscrito**
8 **por Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación**
9 **Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado,**
10 **Director Ejecutivo a.i., en el que presenta el plan de trabajo del Departamento de**
11 **Desarrollo Profesional y Humano. Aprobar el plan de trabajo del Departamento**
12 **de Desarrollo Profesional y Humano./ Aprobado por nueve votos./**

13 **Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y**
14 **Planificación Corporativa, al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i. y al**
15 **Departamento de Desarrollo Profesional y Humano./**

16 **5.3** Aprobación de pagos de la carrera de ciclismo realizada en el centro de recreo del Colegio,
17 ubicado en Cot de Cartago. **(Anexo 06).**

18 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., externa que este tema deseaba
19 presentarlo la semana pasada, sin embargo en el último momento se debió ajustar un monto
20 y un número de cédula.

21 Señala que esto es un tema sobre los pagos de la carrera de ciclismo que se realizó el
22 domingo 07 de junio de 2017, en el centro de recreo ubicado en Cot de Cartago y al día de
23 hoy no se han realizado los pagos correspondientes, ya que lo que se contrató para esa
24 carrera no contaba con acuerdo previo de la Junta Directiva y eleva este tema a la Junta
25 Directiva, dado que es un compromiso que el Colegio adquirió con algunos proveedores y
26 considera que esta deuda se debe honrar.

1 Presenta la liquidación de la actividad mediante oficio CLP-068-06-2017 DPH de fecha 13 de
2 junio de 2017, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de
3 Desarrollo Profesional y Humano, en el que señala:

4 "En relación al tema de los pagos pendientes producto de los servicios contratados para la
5 carrera de ciclismo de montaña desarrollada el pasado 7 de mayo en Cot de Cartago; me
6 permito adjuntar el detalle de los mismos:

7 Concepto	Proveedor	Cédula Jurídica o Física	Monto
8 Camisetas	María de los Angeles Villalobos Sánchez	██████████	¢1.491.600
9 Compra de podio	Reflex de Occidente SA	██████████	¢400.700
10 Placas	Tico Señales SA		¢278.600
11 Trofeos	Sol Graphics Rovall SA	3-101-385283	¢135.000
12 Seguro	Seguros del Magisterio	3-101-571006	¢108.000
13 Logística	Bio Zurqui Alimentaria SA	3-101-464727	¢2.385.000
14 Juzgamiento	Asociación de Juzgamiento de Ciclismo	3-002-368929	¢70.000
15 Zumba	Melania Navarro Fallas	1-934-548	25.000
16 TOTAL			¢4.567.900

17
18
19 Como es de su conocimiento, estos pagos se encuentran atrasados en virtud de la falta de
20 aprobación presupuestaria del periodo.

21 Adjunto el cuadro comparativo de los gastos, de las entradas en efectivo y del monto
22 planteado en plan 2017-2018 de la carrera.

23 Le solicito, respetuosamente, que esta información sea elevada a junta directiva y se tomen
24 las decisiones que se consideren pertinentes."

25 El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., indica que estos pagos son menores, por lo que
26 por su monto no debió de haberse presentado a la Junta Directiva, pero por un tema
27 presupuestario se eleva a fin de que se tome el acuerdo para la respectiva aprobación.

1 Señala que la Junta Directiva tomó el acuerdo 08 en la sesión 040-2017 realizada el 27 de
2 abril de 2017, debido al oficio CLP-046-04-2017 DPH de fecha 27 de abril de 2017, suscrito
3 por el M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Gestor de Actividades Deportivas y el M.Sc. Walter Alfaro
4 Cordero, Jefe; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que
5 solicita presentar a Junta Directiva la propuesta para la aprobación de pagos que se
6 generaron por la carrera de ciclismo del 07 de mayo de 2017. Indica que en ese momento
7 el oficio es presentado por el Lic. Randall Mussio González, quien fungía como Director
8 Ejecutivo a.i., sin embargo el acuerdo que toma la Junta Directiva es únicamente dar por
9 recibido el oficio, pero sobre el pago de costo no se acordó nada, a pesar de que el oficio era
10 claro.

11 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que le preocupa mucho este tema, ya que
12 hace semana y media, se encontraba en la oficina de la señora Presidenta, cuando llegó el
13 M.Sc. Alfaro Cordero y consultó cómo se realizaría el pago a los proveedores sino había
14 acuerdo. Desconoce si fue por omisión, pero considera que la personas que se comprometió
15 con todas esas cosas debió haber indicado que hacía falta el acuerdo y no lo hizo.

16 Añade que efectivamente en la sesión del 27 de abril de 2017, la Junta Directiva conoce el
17 oficio porque el Director Ejecutivo de ese momento lo presentó y en dicha acta aparecen dos
18 intervenciones, una es del MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, en la página 17 y otra de la
19 M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I. La señora Fiscal da lectura al siguiente fragmento de la
20 intervención del señor Vocal III "... menciona que se debe que se debe tomar en cuenta que
21 es el Colegio, quien tiene que hacer las erogaciones, a pesar de que algunos ingresos por
22 concepto de inscripción ya se han estado percibiendo, los cuales no se reflejaran hasta que
23 se concluya con el proceso de inscripción que está abierto hasta de hoy en ocho días para
24 las categorías federados porque la FECOCI, así lo exige y las categorías no federadas se
25 pueden realizar hasta el mismo día del evento.

26 Externa que ya han ingresado algunos patrocinios, los cuales fueron buscados por la
27 Empresa Kronos, quien se dio a la tarea de llamar a algunos de sus contactos que se han

1 apuntado a patrocinar el evento, entre ellos COOPENAE, quien aportará millón quinientos mil
2 colones; en el caso de los bolsos los paga una empresa y los trofeos otra; pero ese dinero
3 ingresa a la cuenta del Colegio, por lo que se debe esperar hasta el final para esperar el
4 conteo de las inscripciones...”

5 De igual manera, la señora Fiscal, da lectura a lo externado por la señora Vocal I “... señala
6 que está de acuerdo en dar por recibido el documento, condicionado a que posteriormente
7 se presente una liquidación de los gastos propios del Colegio, ya que en este momento se ve
8 todo como aporte del Colegio y desea saber el costo real y tener toda la información.”

9 Agrega que se suponía que la Junta Directiva tomaría el acuerdo cuando se conociera,
10 justamente esa liquidación, la cual nunca se elevó y como al día de hoy no se ha realizado,
11 la Junta Directiva no ha tomado el acuerdo, porque quedó supeditado a que se presentara la
12 liquidación, indica que a pesar de que los montos no son tan grandes no deja de ser una
13 preocupación, dado que en ese momento se dijo que una empresa pagaría los trofeos y en
14 los pagos que están pendientes y como lo indicó el señor Vocal III, no vienen los bolsos,
15 pero sí trofeos, cuando se indicó que eran patrocinios.

16 Recuerda que sí se habló de la logística, pero se omitió decir que se debía pagar un monto
17 de juzgamiento de setenta mil colones; por ello le parece que se dieron dos situaciones, la
18 primera que el departamento responsable debió de solicitar que el acuerdo se tomara de
19 previo a la actividad, porque ellos tenían los datos; segundo porque considera que la Junta
20 Directiva no debe tomar un acuerdo porque en el acuerdo 08 tomado en la sesión 040-2017,
21 quedó supeditado a que se presentara la liquidación.

22 Indica al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, que esa actividad se pagaría mediante un
23 acuerdo de Junta Directiva, en la transición que existía, pero no antes a la aprobación del
24 nuevo presupuesto ya que ahora se está en uno nuevo, en el que ese reglón no existe; por
25 ello consulta de dónde se van a sacar esos cuatro millones quinientos sesenta y siete mil
26 novecientos colones si el presupuesto que está vigente no encaja con el monto, o sea no hay
27 un reglón de donde se pueda sacar. Desea que la Junta Directiva deje claro eso porque

1 considera que este tema se debió haber traído antes, fue un asunto que le cayó al Lic. Arce
2 Alvarado y lo está elevando a Junta Directiva, sin embargo considera que eso esperó
3 demasiado tiempo y se debió haber presentado antes porque ahora se está en una situación
4 muy incómoda, por no existir ese reglón presupuestario y estar bajo la cobija de otro
5 presupuesto. Reitera que la Junta Directiva no debe tomar un acuerdo, porque esa fue la
6 supeditación con la que en ese momento no se acordó que se hicieran los pagos.
7 La señora Fiscal expresa que esas son las advertencias que desea realizar como Fiscal, que
8 le preocupan y al menos se dio a la tarea de investigar en el momento que el M.Sc. Alfaro
9 Cordero, llegó con esa preocupación, quien tenía toda la razón de tenerla.
10 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, aclara que efectivamente en el acta 040-2017, se dio
11 esa intervención de su parte e indica que se dijo que la actividad se autofinanciaba porque
12 se iba a contar con ingresos económicos para solventar la actividad y que al rato podría
13 haber ganancias aunque ese no era el fin, sino que la actividad se autofinanciara. Señala
14 que si aún se tienen deudas se deben subsanar, porque las empresas no tienen por qué salir
15 perjudicadas por un error o atraso interno. Sugiere que las deudas se cancelen de los
16 ingresos económicos que se dieron, porque los participantes pagaron y el dinero tiene que
17 estar ahí. Indica que efectivamente, a la Junta Directiva se le está debiendo el informe de
18 ingresos de la actividad, reiterando que está de acuerdo en que se subsanen las deudas.
19 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, recuerda a la señora Fiscal, que lo del pago a la
20 FECOCI se habló mucho antes de eso, el mismo lo tocó e indicó que por el aval de la FECOCI
21 para la carrera se le debía cancelar a la federación el 5% de las inscripciones de los
22 participantes federados, lo cual consta en actas e indica con todo respeto que la
23 interpretación que realiza la señora Fiscal del acuerdo la hace mal porque se tomó
24 interpretando lo que externó la señora Vocal I. Menciona que el acuerdo se tomó mal
25 porque el Director Ejecutivo lo presentó mal y recuerda a los presentes que al ver la agenda
26 del acta 040-2017, que se remite a la Junta Directiva, en asuntos de Dirección Ejecutiva, se
27 indica como único punto el "4.1 CLP-DE-028-04-2017 Modificación de las políticas POL/PRO-

1 TES01 "Gestión de pagos" y la POL/PRO-FIN03 "Administración de Pólizas"; no se presentó
2 ningún otro documento más que ese, el cual no tiene ninguna referencia de la carrera; sin
3 embargo el 27 de abril de 2017 se emite el oficio CLP-046-04-2017, enviado y firmado por el
4 Sr. Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo y el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe; ambos del
5 Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, dirigida al Lic. Randall Mussio González,
6 Director Ejecutivo a.i., en ese momento, en la cual se encabeza "Estimado señor: Se solicita
7 presentar a Junta Directiva la propuesta para la aprobación de pagos que se generan para la
8 carrera de ciclismo la cual se realizará el próximo domingo 7 de mayo de 2017, en el Centro
9 de Recreo de Cot de Cartago.", detallando todos los pagos que se deben hacer.

10 El señor Vocal III, añade que ese día el Lic. Mussio González, brindó una explicación, pero
11 esa nota no la tenía ningún miembro de Junta Directiva, dio una explicación y se acordó dar
12 por recibido el oficio e indica que el Lic. Mussio González, debió de haber solicitado que se
13 aprobaran los pagos y no lo hizo; por ello la Junta Directiva acordó nada más dar por
14 recibido el oficio; o sea el que el acuerdo esté mal es responsabilidad del Director Ejecutivo,
15 porque hay una nota dirigida específicamente a él para que se saquen los pagos, aspecto
16 que se señala de manera clara y si él no lo hizo es su responsabilidad.

17 Considera que si el documento lo hubiesen incluido en la agenda que se remite a la Junta
18 Directiva, lo hubiese leído y el mismo hubiese indicado que faltaba la aprobación de los
19 pagos, pero ese documento nunca lo vio. El Lic. Mussio González, lo presentó y entregó a la
20 Secretaria de Actas para que lo incorporara al acta; pero ese documento nadie lo conocía, se
21 está conociendo hasta ahora; reitera que el acuerdo se tomó mal por culpa del Director
22 Ejecutivo a.i. de ese momento.

23 El señor Vocal III, indica según tiene entendido la liquidación la tiene el M.Sc. Alfaro Cordero
24 en su mostrador y el por qué no lo ha presentado es un tema que ya no le compete e indica
25 que si el acuerdo se toma mal es porque estuvo mal direccionado, porque hay una nota
26 donde se le solicita al Lic. Mussio González que lo haga y hasta donde tiene entendido se
27 reunió con los señores Moreira Arce y Alfaro Cordero, donde les prometió que el acuerdo se

1 tomaba esa noche y si no estuvo atento para que el acuerdo dijera que se tenían que
2 aprobar los pagos es otro tema. Añade que tampoco es culpa de la Junta Directiva, porque
3 no tenían referenciado en la agenda de ese día ese documento, el cual es muy claro, en
4 donde se solicitan son los pagos, no se solicita dar por recibido; sin embargo se han dado
5 por recibidos oficios y se han realizado los pagos.

6 El señor Vocal III, cita un ejemplo reciente y fue para el Foro "Alcances de la Reforma a la
7 Ley 4770 del Colegio" realizado el miércoles 14 de junio de 2017, en el Hotel Balmoral, ahí
8 no se hacen los pagos, al revisar el acuerdo tomado por el informe que presentó la señora
9 Fiscal dice "dar por recibido el informe verbal..." y se realizaron los pagos, se traslada a la
10 Dirección Ejecutiva para que ejecute, pero no se toman acuerdo de hacer pagos. Señala que
11 el tema está en que el acuerdo no se tomó en referencia a lo que tomó la señora Vocal I, no
12 se tomó porque no se contaba con ninguna otra información; la Secretaria de Actas
13 incorpora el documento que el Lic. Mussio González, le trasladó y reitera que el acuerdo se
14 tomó mal porque a su juicio el Director Ejecutivo no hizo lo que tenía que hacer.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva, tomando en consideración que el Colegio debe honrar
16 sus deudas, acuerda:

17 **ACUERDO 11:**

18 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva, para que proceda con el pago de los gastos de**
19 **la carrera de ciclismo realizada el domingo 07 de mayo de 2017, en el centro de**
20 **recreo del Colegio, ubicado en Cot de Cartago; conforme a solicitud realizada por**
21 **el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y**
22 **Humano, en oficio CLP-068-06-2017 DPH de fecha 13 de junio de 2017; tomar del**
23 **rubro de la partida de proyectos y eventos deportivos, anexo 8 del Departamento**
24 **de Desarrollo Profesional y Humano. Solicitar a la Dirección Ejecutiva presente a**
25 **la Junta Directiva un informe de liquidación de gastos, tomando en consideración**
26 **los ingresos de la actividad./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en**
27 **contra./**

1 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del**
2 **Departamento de Desarrollo Profesional y Humano./**

3 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, externa que no está de acuerdo con este pago y no
4 asume la responsabilidad porque no pasó por ninguno de los procedimientos, según las
5 políticas de compra de la corporación y porque estos pagos debieron realizarse antes de la
6 aprobación del presupuesto extraordinario por el responsable respectivo, porque no quedó
7 claro quienes son los responsables de esos pagos a pesar de la ausencia de un acuerdo de
8 Junta.

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, justifica su voto positivo porque no es cierto que no
10 hubo acuerdo, si hubo, que estuviera mal tomado por inducción del Director Ejecutivo a.i.,
11 de ese momento es otra cosa, por omisión, dado que en el acta tal y como lo indicó
12 anteriormente, en el orden del día de la sesión 040-2017 realizada el 27 de abril del 2017, no
13 venía agendado ese punto, el cual lo presenta el Lic. Mussio González y lo único que hace es
14 decir que hay una actividad, y mediante oficio CLP-046-04-2017 de fecha 27 de abril de
15 2017, suscrito por el Sr. Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo y el M.Sc. Wálter Alfaro
16 Cordero, Jefe; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, en el que
17 solicitan al Lic. Mussio González, la aprobación de pagos y no que se diera el oficio por
18 recibido, si a la Junta Directiva no se le solicitó la aprobación de pagos y eso no venía para
19 conocimiento de la Junta, cómo iba a saber el órgano que era para dar por recibido y
20 aprobación de pagos; por lo que sí existe un acuerdo, que se tomara mal por omisión del
21 entonces Director Ejecutivo es otra cosa.

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que el Bach. Carlos Barrantes
23 Chavarría, Vocal II, requiere retirarse de la sesión por motivos de salud.

24 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 12:**

1 **Autorizar al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, para que se retire de la**
2 **sesión 060-2017 del jueves 22 de junio de 2017, por motivos de salud; por lo**
3 **tanto procede el pago de dieta./ Aprobado por ocho votos./**

4 **Comunicar al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II y a la Unidad de**
5 **Secretaría./**

6 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhibe de la votación por ser el interesado y
7 se retira de la sala al ser las 6:57 p.m.

8 **5.4** Informe de la contratación de abogado especialista en derecho tributario para asesoría.

9 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., externa que este tema deseaba
10 presentarlo la semana pasada, sin embargo, en el último momento se debió ajustar un
11 monto y un número de cédula e indica que en cuanto esté listo el informe lo elevará a la
12 Junta Directiva.

13 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

14 **6.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 07).**

15 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
16 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
17 anexo número 07.

18 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
19 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones de colones
20 netos (11.000.000,00); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de
21 Costa Rica por un monto de un millón novecientos setenta y ocho mil colones netos
22 (¢1.978.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa
23 Rica por un monto de diecisiete millones cuatrocientos mil colones netos (¢17.400.000,00.);
24 para su respectiva aprobación.

25 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 13:**

1 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**
2 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones de colones netos**
3 **(11.000.000,00); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional**
4 **de Costa Rica por un monto de un millón novecientos setenta y ocho mil colones**
5 **netos (¢1.978.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] del Banco**
6 **Nacional de Costa Rica por un monto de diecisiete millones cuatrocientos mil**
7 **colones netos (¢17.400.000,00). El listado de los pagos de fecha 22 de junio de**
8 **2017, se adjunta al acta mediante el anexo número 07./ ACUERDO FIRME./**
9 **Aprobado ocho votos./**

10 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

11 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta moción de orden para retomar el
12 punto "5.3 Aprobación de pagos de la carrera de ciclismo realizada en el centro de recreo del
13 Colegio, ubicado en Cot de Cartago"; por cuanto quedó pendiente un acuerdo.

14 Conocida esta moción de orden la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 14:**

16 **Acoger la moción de orden presentada por la M.Sc. Lilliam González Castro,**
17 **Presidenta, para retomar el punto "5.3 Aprobación de pagos de la carrera de**
18 **ciclismo realizada en el centro de recreo del Colegio, ubicado en Cot de Cartago"./**
19 **Aprobado por ocho votos./**

20 La señora Presidenta, sugiere tomar un acuerdo para solicitar a la Dirección Ejecutiva, realice
21 una investigación, sobre el no pago de los gastos de la carrera de ciclismo realizada en el
22 centro de recreo del Colegio, ubicado en Cot de Cartago, realizado el domingo 07 de mayo
23 de 2017; con el objetivo de que se sienten las responsabilidades del caso e informe de lo
24 actuado a la Junta Directiva.

25 Conocida esta sugerencia la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 15:**

1 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, realice una investigación sobre el no pago de los**
2 **gastos de la carrera de ciclismo realizada en el centro de recreo del Colegio,**
3 **ubicado en Cot de Cartago, el domingo 07 de mayo de 2017; con la finalidad de**
4 **que se sienten las responsabilidades del caso e informe de lo actuado a la Junta**
5 **Directiva./ Aprobado por ocho votos./**
6 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

7 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía**

8 **7.1 Propuesta de pronunciamiento. (Anexo 08).**

9 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, mediante oficio FCLP-059-2017 de fecha 22 de junio
10 de 2017, suscrito por presenta la siguiente propuesta de pronunciamiento:

11 "Reciban un cordial saludo de la Fiscalía

12 En referencia al llamado a huelga el próximo 27 de junio del año en curso, la Fiscalía del
13 Colegio Profesional presenta ante la Junta Directiva la siguiente propuesta de
14 pronunciamiento, con el fin de posicionar al Colypro en los temas competentes del ejercicio
15 de la profesión docente.

16 Contexto:

- 17 1. El pasado mes de mayo la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
18 presentó su estudio sobre el "*Síndrome del Quemado en los afiliados y afiliadas en servicio*
19 *del Magisterio Nacional*", al que se le suman otras investigaciones y que ponen énfasis en las
20 consecuencias de la sobre carga laboral de las personas trabajadoras en el sector de la
21 educación.

22 Ante esta situación la Fiscalía del Colegio Profesional ha conformado una comisión en su
23 interior para dar seguimiento a una serie de denuncias y situaciones planteadas por nuestros
24 profesionales en este tema, por lo que coincide con una de las demandas planteadas para
25 llevar a cabo la huelga del próximo 27 de junio.

- 26 2. Sobre el llamado de apoyo a la a la aprobación del proyecto de Ley 17.561 de traslado de los
27 educadores que se encuentran en el régimen de pensiones de la CCSS al régimen de

1 JUPEMA, el Colegio Profesional se ha mantenido atento en diferentes espacios y ha apoyado
2 al Magisterio Nacional para la aprobación del proyecto de Ley.

- 3 3. Sobre el pago de la Zona de Menor Desarrollo y los reajustes salariales, el Colegio
4 Profesional se ha manifestado en diversas ocasiones haciendo un llamado a que se respeten
5 los tiempos de pago completo y oportuno, lo que coincide con otro de los ejes de
6 llamamiento a manifestación.

7 Por lo anterior la Fiscalía del Colegio Profesional presente el siguiente pronunciamiento para
8 ser considerado por la Junta Directiva, sobre aquellos ejes que le competen al Colypro en
9 función de sus fines emanados por Ley de la República 4470, Artículo 2, inciso c)

10 **Pronunciamiento COLYPRO sobre el llamado a Huelga del 27 de junio**

11 El Colegio Profesional tiene entre sus fines estipulados en su Ley Orgánica 4770, el "*estimular*
12 *y mantener el espíritu de unión y solidaridad entre los afiliados y defender los derechos*
13 *profesionales y económicos de estos*" (Artículo 2, inciso c), en ese marco en relación al
14 llamado a huelga para el 27 de junio externamos lo siguiente:

- 15 1. Existe dentro del magisterio un malestar en relación con la sobrecarga laboral docente, que
16 afecta la salud mental, emocional y física de nuestros colegiados, situación que ha quedado
17 documentada y que demuestra que el Ministerio de Educación Pública no ha implementado a
18 su cabalidad una política de reducción de trámites administrativos, y no considera la carga
19 de trabajo relacionada con la ejecución de nuevas tareas y actividades en los centros
20 educativos que no corresponden a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 21 2. Denunciamos que el cambio en la fecha de pago del componente salarial conocido como
22 Zona de Menor Desarrollo, y los acuerdos unánimes por parte del Gobierno del NO aumento
23 salarial para el sector público vienen a afectar las finanzas individuales de los trabajadores
24 de la educación.
- 25 3. Reiteramos nuestro apoyo a la aprobación del proyecto de Ley 17.561 de traslado de los
26 educadores que se encuentran en el régimen de pensiones de la CCSS al régimen de

1 JUPEMA, nuevamente instamos a los Diputados y Diputadas de la República a no dilatar más
2 su aprobación en la Plena Primera.

3 Presento dicho documento para lo que esta Junta Directiva considere pertinente.

4
5 _____
6 MSc. Nazira Morales Morera

7 Fiscal"

8 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, señala que no está de acuerdo que el
9 pronunciamiento se llame "...sobre el llamado a Huelga del 27 de junio", porque el Colegio
10 no tiene nada que ver con esa huelga, eso es de APSE y en el primero punto se realiza una
11 descripción del asunto, por lo que sugiere que debe decir "...el Colegio está trabajando en
12 esto, se ha reunido con tal gente, se hecho tal cosa..." porque nada más se hace un
13 referencia, pero no dice qué está haciendo el Colegio, lo cual considera debe quedar muy
14 claro. Considera que si se menciona "...los acuerdos unánimes por parte del Gobierno del
15 NO aumento salarial para el sector público..." se debe tener al menos una referencia o
16 documento que se incluya en el pronunciamiento, para no indicar cosas sin el debido
17 respaldo.

18 Sugiere dar por recibido este documento y recuerda a la señora Fiscal que este tipo de
19 pronunciamiento debe de ir firmado por el señor Secretario de Junta Directiva.

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 16:**

22 **Dar por recibido el oficio FCLP-059-2017 de fecha 22 de junio de 2017, suscrito**
23 **por la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, en el que presenta propuesta de**
24 **pronunciamiento del Colegio sobre el llamado a huelga del 27 de junio de 2017.**
25 **Solicitar a la Fiscalía, que en conjunto con el M.Sc. Jimmy Güell Delgado,**
26 **Secretario, se avoquen a redactar un comunicado, que aborde los tres temas**
27 **descritos en el documento, en función del trabajo que el Colegio está realizando**
en favor de los mismos./ Aprobado por ocho votos./

1 **Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal y al M.Sc. Jimmy Güell**
2 **Delgado, Secretario./**

3 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia**

4 **A- Correspondencia para decidir**

5 **A-1** Oficio DIDECA-250-2017 de fecha 12 de junio del 2017, suscrito por la Licda. Shirley Soto
6 Montero, Directora a.i. del Ministerio de Ambiente y Energía, Dirección de gestión de Calidad
7 Ambiental. **Asunto:** Invitan a Colypro se parte de las instituciones reconocidas para la
8 Edición 2018 del "Reconocimiento Excelencia Ambiental", este galardón es una forma de
9 reconocer en las instituciones el compromiso del jerarca, la gestión de la Comisión Ambiental
10 Institucional y la participación del personal en las buenas prácticas ambientales que se
11 implementen. **(Anexo 08).**

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
13 a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que se revise el documento y se determine la
14 forma de implementar la propuesta de Reconocimiento a la Excelencia Ambiental y presente
15 un informe de lo actuado a la Junta Directiva.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 17:**

18 **Dar por recibido el oficio DIDECA-250-2017 de fecha 12 de junio del 2017,**
19 **suscrito por la Licda. Shirley Soto Montero, Directora a.i. del Ministerio de**
20 **Ambiente y Energía, de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental, en el que**
21 **invitan a Colypro ser parte de las instituciones reconocidas para la Edición 2018**
22 **del "Reconocimiento Excelencia Ambiental", ya que este galardón es una forma**
23 **de reconocer en las instituciones el compromiso del jerarca, la gestión de la**
24 **Comisión Ambiental Institucional y la participación del personal en las buenas**
25 **prácticas ambientales que se implementen. Trasladar este oficio a la Dirección**
26 **Ejecutiva, con la finalidad de que se revise el documento y se determine la forma**
27 **de implementar la propuesta de "Reconocimiento a la Excelencia Ambiental" y**

1 **presente un informe de lo actuado a la Junta Directiva./ Aprobado por ocho**
2 **votos./**

3 **Comunicar a la Licda. Shirley Soto Montero, Directora a.i. del Ministerio de**
4 **Ambiente y Energía, de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental y a la**
5 **Dirección Ejecutiva (Anexo 08)./**

6 **A-2** Oficio CAI CLP 49-17, de fecha 14 de junio de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
7 Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna. **Asunto:** Observaciones sobre el proceso de: "registros
8 contables de pagos en la cuenta de bancos". **(Anexo 09).**

9 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
10 a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que se realicen las gestiones necesarias para
11 implementar un sistema más eficiente y para que sean aplicadas, de ser posible, las
12 recomendaciones de la Auditoría Interna.

13 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sale de la sala al ser las 7:45 p.m.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 18:**

16 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 49-17 de fecha 14 de junio de 2017, suscrito**
17 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, en el que remite**
18 **observaciones sobre el proceso de: "registros contables de pagos en la cuenta de**
19 **bancos". Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que se**
20 **realicen las gestiones necesarias para implementar un sistema más eficiente y**
21 **para que sean aplicadas, de ser posible, las recomendaciones de la Auditoría./**
22 **Aprobado por siete votos./**

23 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna y a la**
24 **Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./**

25 **A-3** Oficio de fecha 15 de junio 2017 suscrito por la Sra. Carol Zamora Muñoz, Encargada de la
26 Unidad de Contabilidad y la Licda. Silene Barrios Arguedas, Jefe
27 Financiero. **Asunto:** Presenta el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de

1 Cambios en el Patrimonio del Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de mayo
2 2017, los cuales han sido compilados por la Unidad de Contabilidad del Colegio. **(Anexo**
3 **10).**

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido los estados financieros
5 del Colegio al 31 de mayo del 2017.

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 19:**

8 **Dar por recibido el oficio fecha 15 de junio 2017, suscrito por la Sra. Carol Zamora**
9 **Muñoz, Encargada de la Unidad de Contabilidad y la Licda. Silene Barrios**
10 **Arguedas, Jefa Financiera, en el que presentan el Balance General, el Estado de**
11 **Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Colegio y del Fondo de**
12 **Mutualidad y Subsidios al 31 de mayo 2017, los cuales han sido compilados por la**
13 **Unidad de Contabilidad del Colegio./ Aprobado por siete votos./**

14 **Comunicar a la Sra. Carol Zamora Muñoz, Encargada de la Unidad de Contabilidad**
15 **y a la Licda. Silene Barrios Arguedas, Jefa Financiera./**

16 **A-4** Oficio de fecha 12 de junio de 2017, suscrito por el M.A.E.D. [REDACTED]

17 [REDACTED] Presidenta de la Junta Administrativa, del Liceo
18 San José de Alajuela. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva con todo respeto la donación de
19 bicicletas de "Spinning" para el Departamento de Educación Física, ya que la institución no
20 cuenta con presupuesto para brindar este servicio a los estudiantes y muchos de ellos
21 padecen de enfermedades para las cuales este ejercicio ayudaría mucho. **(Anexo 11).**

22 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, ingresa a la sala al ser las 7:47 p.m.

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
24 a la Dirección Ejecutiva, con el fin de que valore, si dichos activos van a ser excluidos del
25 inventario, para determinar la posibilidad de realizar una venta simbólica de los mismos,
26 tomando en consideración la solicitud de los suscritos

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 20:**

2 **Dar por recibido el oficio fecha 12 de junio de 2017, suscrito por el [REDACTED]**
3 **[REDACTED], Presidenta**
4 **de la Junta Administrativa, del Liceo San José de Alajuela, en el que solicitan a la**
5 **Junta Directiva, con todo respeto, la donación de bicicletas de "Spinning" para el**
6 **Departamento de Educación Física, ya que la institución no cuenta con**
7 **presupuesto para brindar este servicio a los estudiantes y muchos de ellos**
8 **padecen de enfermedades para las cuales ejercicio ayudaría mucho. Trasladar**
9 **este oficio a la Dirección Ejecutiva, con el fin de que valore, si dichos activos van**
10 **a ser excluidos del inventario, para determinar la posibilidad de realizar una**
11 **venta simbólica de los mismos, tomando en consideración la solicitud de los**
12 **suscritos./ Aprobado por ocho votos./**

13 **Comunicar al M.A.E.D. Allan Barboza Jiménez, Director Institucional y al Sr. Allan**
14 **Guerrero Zúñiga, Presidente de la Junta Administrativa, del Liceo San José de**
15 **Alajuela y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 11)./**

16 **A-5** Oficio VENMAT-019-2017 del 15 de junio del 2017, suscrito por el [REDACTED]
17 **[REDACTED]**
18 **[REDACTED] V Encuentro de Matemática UNED, 2017. Asunto:** Solicitan el apoyo del
19 Colegio para becar a los docentes que quieran participar en el V Encuentro de Matemática
20 UNED, 2017. Aclaran que en anteriores encuentros siempre se ha contado con el apoyo
21 económico del Colypro. **(Anexo 12).**

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
23 a la Jefatura del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, para que determine la
24 viabilidad de dichas becas, conforme a lo establecido en la política para realizar el trámite
25 para la obtención de las mismas

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 21:**

1 **Dar por recibido el oficio VENMAT-019-2017 del 15 de junio del 2017, suscrito por**
2 **el [REDACTED]**
3 **[REDACTED], Coordinadora del V Encuentro de Matemática UNED, 2017,**
4 **en el que solicitan el apoyo del Colegio para becar a los docentes que quieran**
5 **participar en el V Encuentro de Matemática UNED, 2017 y aclaran que en**
6 **anteriores encuentros siempre se ha contado con el apoyo económico del Colypro.**
7 **Trasladar este oficio a la Jefatura del Departamento de Desarrollo Profesional y**
8 **Humano, con la finalidad de que determine la viabilidad de dichas becas,**
9 **conforme a lo establecido en la política para realizar el trámite, para la obtención**
10 **de las mismas./ Aprobado por ocho votos./**

11 **Comunicar al [REDACTED]**
12 **[REDACTED] Coordinadora del V Encuentro de Matemática**
13 **UNED, 2017 y al Departamento de Desarrollo Profesional y Humano (Anexo 12)./**

14 **A-6** Correo de fecha 21 de junio de 2017, suscrito por el [REDACTED], Asesor
15 Regional de Inglés de la Dirección Regional de Heredia. **Asunto:** Solicitan el apoyo
16 económico en la parte de alimentación para el Festival de Inglés (Spelling Bee) que se
17 realizará el 10 y 11 de octubre de 2017. **(Anexo 13).**

18 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que este oficio no se conocerá hasta
19 tanto no se cuente con la información completa.

20 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos**

21 **9.1** Estructura Administrativa del Fondo de Mutualidad y Subsidios. (Ac.03 del acta 055-2017).
22 **(Anexo 14).**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que este punto se revisará en el
24 momento en que la Dirección Ejecutiva, presente una propuesta en relación a este tema.

25 **9.2 Vocalía II.**

26 **9.2.1** Informe sobre Primer Encuentro de Diálogo Interreligioso.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que este punto se agenderá en la sesión
2 del martes 27 de junio de 2017, ya que el Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, es
3 quien presentará este informe y por motivos de salud se retiró de la sesión.

4 **9.3 Secretaría.**

5 **9.3.1** Traslado a la Fiscalía del uso de la palabra en la Asamblea General Extraordinaria CXXVIII.
6 **(Anexo 15).**

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que dos colegiados hicieron uso de la
8 palabra y solicitaron que se revise el tema del sistema de cómputo del Colegio, por lo que
9 sugiere trasladar los dos formularios de uso de la palabra a la Fiscalía , como insumo, las
10 solicitudes de palabra realizadas por los señores: [REDACTED]
11 [REDACTED], ambos colegiados; con la finalidad de que se revise y se asienten las
12 responsabilidades el sistema de cómputo del Colegio.

13 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 22:**

15 **Trasladar a la Fiscalía, como insumo, las solicitudes de palabra realizadas por los**
16 **señores: [REDACTED], ambos colegiados;**
17 **con la finalidad de que se revise y se asienten las responsabilidades del sistema**
18 **de cómputo del Colegio, por el cual se pagaron, en su momento, setenta y cinco**
19 **millones de colones (¢75.000.000,00), durante la gestión del M.Sc. Félix Salas**
20 **Castro y a la fecha ha sido imposible que el sistema funcione./ Aprobado por**
21 **ocho votos./**

22 **Comunicar a la Fiscalía (Anexo 15), al [REDACTED]**
23 **[REDACTED] ambos colegiados./**

24 **ARTÍCULO DÉCIMO: Asuntos Varios**

25 No se presentó ningún asunto vario.

26 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**
27 **HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA INDICADO.**

1

2

3 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

4 **Presidenta**

Secretario

5 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.